



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 25 de Junio de 2014.-
Expte.n°: 50.913-2014 Reg. 1-2014.-

VISTO:

La necesidad de ir formando el plantel docente en la Cátedra de Farmacia Legal y Deontología Profesional del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por tal motivo es necesario realizar la transformación del cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Semi-Dedicación de la Disciplina "FARMACIA", (Cát. de Farmacia Legal y Deontología Profesional) con atención a la Cát. de Farmacia Clínica y Asistencial y a la Cát. de Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de propiedad de la **FARM. MARIA INES RIBO**, en un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION, para la misma disciplina, cátedra y atención del mencionado Instituto;

Que la Facultad, cuenta con puntos disponibles de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular), vacante por renuncia de su titular, Farm. Stella de Jesús Rojo, por haberse acogido a los beneficios de la Jubilación Ordinaria. Se adjunta informe económico financiero;

Que lo expuesto puede ser atendido y en consecuencia solicitar al Instituto de Farmacia, inicie de manera urgente el trámite del llamado a concurso para la cobertura regular del cargo transformado;


Por ello,


**EL VICE- DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

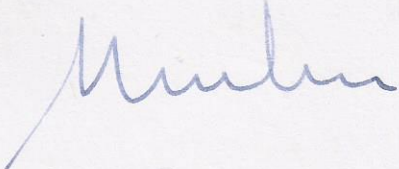
RESUELVE:

Art.1º)- Transformar el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION, de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. de Farmacia Legal y Deontología Profesional) con atención a la Cát. de Farmacia Clínica y Asistencial y a la Cát. de Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, que ocupa la **FARM. MARIA INES RIBO**, en un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION PARA LA MISMA DISCIPLINA, CATEDRA Y ATENCION del mencionado Instituto.-

RESOLUCION N°: 0494-2014
NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 25 de Junio de 2014.-

///.2.-

Expte.n°: 50.913 - 2011 Reg. 1 - 2014 -

Art.2º)- Designar interinamente a la FARM. MARIA INES RIBO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION, para la Disciplina "FARMACIA", (Cát. de Farmacia Legal y Deontología Profesional) con atención a la Cát. de Farmacia Clínica y Asistencial y a la Cát. de Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, a partir del día 31/10/2014 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.-

Art.3º)- Atender lo dispuesto en los Arts. 1º) y 2º) de la presente resolución con imputación a la partida presupuestaria del cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Semi-Dedicación de la Disciplina "FARMACIA", (Cát. de Farmacia Legal y Deontología Profesional) con atención a la Cát. de Farmacia Clínica y Asistencial y a la Cát. de Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de propiedad de la FARM. MARIA INES RIBO, y la diferencia de puntos de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular), vacante por renuncia de su titular, Farm. Stella de Jesús Rojo, por haberse acogido a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, cuyo informe económico financiero como Anexo forma parte de la presente resolución.-

Art.4º)- Solicitar al Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli", inicie de manera urgente el trámite del llamado a concurso para la cobertura regular del cargo transformado.-

Art.5º)- Comuníquese. Cumplido. Tome razón Departamento de Personal, Dirección Económica Financiera de esta Facultad. Dirección General de Presupuesto de la UNT. Cumplido ARCHIVASE en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 0494-2014

NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN